


	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 1 de 41	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO PRÁCTICO 3º ESO CURSO: 2020 /2021		
DEPARTAMENTO,	TECNOLOGÍA	
ÁREA O MATERIA	ÁMBITO PRÁCTICO	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	102	3
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	ROCÍO NÚÑEZ ROJAS	

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 2 de 41	

INTRODUCCIÓN PREVIA

En el curso 2019-2020 se produjo una situación imprevista que modificó todo el desarrollo de las programaciones educativas. La pandemia por la Covid-19 conllevó el confinamiento de la población, y la comunidad educativa se tuvo que adaptar a las nuevas circunstancias a través de la enseñanza *on line*. Como medida pedagógica que facilitara el teletrabajo, se decidió seleccionar contenidos básicos, reducir e incluso eliminar algunos objetivos, a la espera de recuperarlos en la “nueva normalidad”.

Por todo ello, se considera necesario en este curso atender a las siguientes actuaciones:

Revisar los contenidos relevantes que se suprimieron el curso pasado e incluirlos en la programación del curso actual.

Priorizar los contenidos básicos en este curso; esto nos dejará margen para incluir objetivos anteriores y para marcar un desarrollo más práctico. Hay que tener en cuenta que la situación es incierta y la programación debe ser flexible para que pueda someterse a posibles cambios.

Programar para una posible repetición del confinamiento, al menos fijando unas líneas comunes que permitan una rápida reorganización, con pautas previamente establecidas.

Para la aplicación del primer punto, la incorporación de los contenidos del curso anterior no impartidos, los Departamentos podrán optar por incluirlos en la planificación del primer trimestre, o bien a lo largo del curso actual. Se pretende que esta propuesta sea un instrumento flexible, sujeto a revisión, y adaptado a las necesidades que se detecten en cada grupo.

- **REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN**

- **Situación previa: revisión de contenidos curso 19-20.**

Se trabajaron los contenidos mínimos del tema de Materiales de uso técnico (la madera) y Electricidad en el tercer trimestre con la realización de las tareas correspondientes a través de classroom.

- **Contenidos del curso anterior incorporados a la programación.**

Los contenidos referentes al tema electricidad se van a incluir en la primera evaluación de forma prioritaria para poderlos enlazar con el tema de Electricidad de 3º ESO.

- **Temporalización en la primera evaluación.** A raíz de esta revisión, se propone para este curso el desarrollo de los siguientes contenidos mínimos, que podrán variar en su



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO
PARA 3º ESO**

MD75010202RG

Rev. 0

Página 3 de 41



aplicación en función de las necesidades del grupo en el que se impartan:

Contenidos de 2º:

- ⤴ El átomo y su naturaleza eléctrica
- ⤴ Movilidad electrónica
- ⤴ Magnitudes eléctricas: ley de Ohm
- ⤴ El circuito eléctrico. Esquemas eléctricos.
- ⤴ Conexiones en un circuito eléctrico
- ⤴ Dispositivos de mando o maniobra

Temporización: 12h

- CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO

- Selección de contenidos mínimos.

Teniendo en cuenta que este curso no tenemos horas de Taller vamos a disponer de un mayor número de horas para trabajar la Tecnología de forma más teórica en el Aula por lo que no vamos a priorizar contenidos.

Temporalización en la primera evaluación.



En función de los grupos, se sumarán **contenidos de 2º ESO** en la 1ª Evaluación, adaptando los contenidos del siguiente modo:

CONTENIDOS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORIZACIÓN
Contenidos de 2º ESO ya indicados	12h
Contenidos 3º ESO (detallados en la temporización)	24h

Los Materiales de uso técnico los retomaremos en el segundo trimestre atendiendo ya a los materiales: plásticos, de construcción y metales.

Si en la prueba inicial se detecta que el grupo puede tener dificultades para asumir la incorporación de todos los contenidos previstos para la primera evaluación, se aplazarán para la siguiente. Las modificaciones necesarias se recogerán en el seguimiento de programación y se revisarán en su conjunto en el Departamento.

- Otras modificaciones previstas.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 4 de 41	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPETENCIAS CLAVE

2.1. Contribución del A. Práctico a la adquisición de las competencias clave

3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

3.1. Objetivos específicos del ámbito práctico

4. CONTENIDOS DEL ÁMBITO PRÁCTICO DE PMAR II – 3º ESO

5. TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS CONTENIDOS

6. METODOLOGÍA

7. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

7.1. Tipos de actividades

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES

10. TRATAMIENTO DE LAS TIC

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

12.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables.

12.2. Métodos e instrumentos de evaluación

12.3. Medidas de recuperación



12.4. Seguimiento de alumnos/as que repiten curso y materia

12.5. Prueba extraordinaria de septiembre

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

13.1. Evaluación de la diversidad en el aula

13.2. Niveles de actuación en la atención a la diversidad

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 5 de 41	

1. INTRODUCCIÓN

El conjunto de actividades y conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos empleados por los seres humanos para resolver problemas y satisfacer necesidades y deseos individuales o colectivos ha ido adquiriendo, a lo largo de la historia, una importancia progresiva en la vida de las personas y en el funcionamiento de las sociedades.



La formación básica de ciudadanos y ciudadanas requiere actualmente una atención específica a la adquisición de los conocimientos necesarios para tomar decisiones sobre el uso de objetos y procesos tecnológicos, para resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar los distintos materiales, procesos y objetos tecnológicos para mejorar las condiciones de vida de las personas y sociedades, actuando sobre el entorno de forma respetuosa con el medio ambiente y acorde con el desarrollo sostenible.

Este ámbito del Programa de diversificación curricular trata de fomentar los aprendizajes y desarrollar las capacidades que permitan la comprensión y utilización de los objetos y procesos técnicos y tecnológicos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. En definitiva, se trata de formar ciudadanos y ciudadanas científicamente cultos y socialmente responsables capaces de tomar decisiones en una sociedad democrática frente a problemas sociales relacionados con los avances científicos y tecnológicos.

Para realizar esta propuesta de currículo de Ámbito práctico se han seleccionado los contenidos que se consideran más idóneos de acuerdo con tres criterios básicos: que faciliten la adquisición de aprendizajes funcionales relacionados con las competencias básicas, que favorezcan el desarrollo de destrezas y habilidades prácticas relacionadas con Tecnología y la iniciación profesional, y que ayuden a comprender y explicar los problemas relevantes relacionados con la tecnología y las consecuencias de sus aplicaciones en el mundo actual.

La presente programación didáctica se ha elaborado en base a la siguiente normativa:

- LEY ORGÁNICA 8/2.013 de 9 de mayo, de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- LEY ORGÁNICA 2/2.006 de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley 17/2.007 de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA)

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 6 de 41	

- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 231/2007, de 31 de julio en el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

2. COMPETENCIAS CLAVE



Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Así pues, a efectos del presente Real Decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 7 de 41	

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de dichas competencias clave implica las siguientes habilidades o capacidades:

Competencia en comunicación lingüística

Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.



Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Competencia digital

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Competencia aprender a aprender

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 8 de 41	

Competencias sociales y cívicas

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Conciencia y expresiones culturales

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.



2.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO PRÁCTICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El carácter integrador de esta materia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El uso instrumental de herramientas matemáticas, en su dimensión justa y de manera fuertemente contextualizada, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos, facilita la visibilidad de esas aplicaciones y de las relaciones entre los diferentes contenidos matemáticos y puede, según como se plantee, colaborar a la mejora de la confianza en el uso de esas herramientas matemáticas. Algunas de ellas están especialmente presentes en esta materia como la medición y el cálculo de magnitudes básicas, el uso de escalas, la lectura e interpretación de gráficos, la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas, referidas a principios y fenómenos físicos, que resuelven problemas prácticos del mundo material.

En cuanto a las competencias básicas en ciencia y tecnología, esta materia contribuye a su adquisición mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 9 de 41	

utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Es importante, por otra parte, el desarrollo de la capacidad y disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida, mediante el conocimiento y análisis crítico de la repercusión medioambiental de la actividad tecnológica y el fomento de actitudes responsables de consumo racional.



Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La contribución a esta competencia se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos y será mayor en la medida en que se fomenten modos de enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa, se incida en la valoración reflexiva de las diferentes alternativas y se prepare para el análisis previo de las consecuencias de las decisiones que se toman en el proceso.

Las diferentes fases del proceso contribuyen a distintos aspectos de esta competencia: el planteamiento adecuado de los problemas, la elaboración de ideas que son analizadas desde distintos puntos de vista para elegir la solución más adecuada; la planificación y ejecución del proyecto; la evaluación del desarrollo del mismo y del objetivo alcanzado; y por último, la realización de propuestas de mejora. A través de esta vía se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

Competencia digital

El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación, integrado en esta materia, proporciona una oportunidad especial para desarrollar esta competencia, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte de los contenidos. Se contribuirá a su desarrollo en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en la confianza en el uso de los ordenadores, en las destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías y, en definitiva, contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos. En todo caso están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información con el uso de la tecnología.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 10 de 41	

RESPECTO A LOS CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA INFORMÁTICA:

Los contenidos relacionados con la informática contribuyen en alto grado a la consecución de este componente de la competencia.

En la sociedad de la información, las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen al sujeto la posibilidad de convertirse en creador y difusor de conocimiento a través de su comunicación con otros sujetos interconectados por medio de redes de información. La adaptación al ritmo evolutivo de la sociedad del conocimiento requiere que la educación obligatoria dote al alumno de una competencia en la que los conocimientos de índole más tecnológica se pongan al servicio de unas destrezas que le sirvan para acceder a la información allí donde se encuentre, utilizando una multiplicidad de dispositivos y siendo capaz de seleccionar los datos relevantes para ponerlos en relación con sus conocimientos previos, y generar bloques de conocimiento más complejos.

Competencias sociales y cívicas



La contribución a la adquisición de la competencias sociales y cívicas, en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros.

Competencia en comunicación lingüística

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia aprender a aprender

A la adquisición de la competencia de aprender a aprender se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos, en particular mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto. Por otra parte,



	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 11 de 41	

el estudio metódico de objetos, sistemas o entornos proporciona habilidades y estrategias cognitivas y promueve actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Son los enumerados en el artículo 11 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE (establecidos en el Real decreto 1105/2014), el cual define que, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 12 de 41	

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



Además, tendremos en cuenta también, los establecidos en el Decreto 231/2007, de 31 de julio, en Andalucía (debido a que aún no hay determinado ningún decreto relacionado con la LOMCE que regule dicha comunidad):

m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

n) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

o) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.

p) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 13 de 41	



q) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

r) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO PRÁCTICO

Al no especificar objetivos específicos correspondientes al PMAR II y, en concreto para este ámbito práctico en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), tendremos en cuenta los establecidos en el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, para la enseñanza de la Tecnología aplicada a este ámbito práctico, al estar dicha materia estrechamente vinculada. Teniendo por tanto la finalidad del desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Analizar las soluciones técnicas procedentes de distintas sociedades y momentos históricos, estableciendo relaciones entre materiales empleados, fuentes de energía, recursos técnicos disponibles para su fabricación, posibilidad de reciclado del producto, etc.
2. Elaborar e interpretar distintos documentos como respuesta a la comunicación de ideas y a la expresión del trabajo realizado, ampliando, el vocabulario y los recursos gráficos, con términos y símbolos técnicos apropiados.
3. Conocer y poner en práctica el proceso de trabajo propio de la Tecnología empleándolo para la realización de los proyectos propuestos: establecer fases de ejecución, seleccionar materiales según la idea proyectada, seleccionar las herramientas apropiadas, distribuir el trabajo de forma adecuada erradicando toda posible discriminación.
4. Valorar la importancia del reciclado y la utilización de estos materiales en la confección de los proyectos planteados, apreciando la necesidad de hacer compatibles los avances tecnológicos con la protección del medio ambiente y la vida de las personas.
5. Estudiar y aplicar distintos procesos llevados a cabo con materiales textiles en la vida cotidiana utilizándolos en los proyectos planteados. Realización de diseños sobre telas, unión de piezas de tela, etc.
6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 14 de 41	

permitan elaborar documentos de texto, editar imágenes, etc., así como buscar, almacenar, organizar y presentar información.

7. Utilizar el método de trabajo en equipo asumiendo el reparto de tareas y responsabilidades, fomentando la igualdad, la convivencia y el respeto entre personas.

8. Desarrollar hábitos de curiosidad en la búsqueda de información tecnológica comentando la ampliación de vocabulario y la mejora de la expresión escrita y oral.

4. CONTENIDOS DEL ÁMBITO PRÁCTICO DE PMAR II - 3º ESO

Detallados en el punto 12.1 de la programación.

PROCEDIMIENTOS

1. Identificación de necesidades cotidianas y de problemas comunes del entorno. Resolución de problemas tecnológicos sencillos, identificando las necesidades y problemas comunes en el desarrollo de proyectos en el aula de taller. Análisis de un objeto tecnológico cotidiano siguiendo las pautas de análisis de objetos estudiados. Desarrollo de proyectos y trabajos de taller en grupo.



2. Identificación y clasificación de los diferentes grupos de herramientas de taller.

3. Descripción y análisis de los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras. Construcción y montaje de sistemas simples de transmisión y transformación de movimientos y esfuerzos.

4. Realización de varios objetos tecnológicos y estructuras dotadas de movimientos, en los que estén presentes alguno de los mecanismos estudiados.

5. Identificación de los distintos componentes de un circuito eléctrico, simbología y función de cada uno de ellos dentro del conjunto. Cálculo de magnitudes: voltaje, intensidad, resistencia. Montaje de circuitos eléctricos sencillos: circuitos mixtos, control del sentido de giro de un motor, etcétera.

6. Manipular y mecanizar materiales convencionales respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. Identificar los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 15 de 41	

7. Expresión verbal correcta de los términos y conceptos estudiados. Lectura comprensiva de textos científicos y utilización del diccionario. Análisis de noticias de prensa. Interpretación de gráficas.

8. Elaboración de trabajos en grupo y exposición oral de los temas trabajados.

ACTITUDES

01. Valoración de la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje numérico y algebraico, para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana. Curiosidad e interés por enfrentarse a problemas numéricos y algebraicos. Valoración crítica de la utilidad del cálculo mental y los medios de cálculo actuales.

02. Interés por la utilización de calculadora científica y el ordenador como herramientas de trabajo muy potentes en el tratamiento de informaciones de índole muy diversa.

03. Toma de conciencia de la necesidad de conocer el funcionamiento del propio cuerpo para mejorar los hábitos de salud y valoración del ejercicio físico como medio para favorecer el buen estado mental y corporal. Actitud crítica ante conductas desfavorables a los hábitos de salud.

04. Aprecio y valoración de las interacciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente. Valoración de la importancia de los conocimientos de otras materias para el desarrollo de la formación científica y actitud crítica frente a los posibles problemas de los avances científicos y sus repercusiones éticas y sociales negativas.

05. Adquisición de hábitos de trabajo, constancia y eficacia en la realización de tareas tanto individuales como colectivas. Gusto por el orden y la limpieza del lugar de trabajo, por el manejo cuidadoso del material de laboratorio y por la pulcritud y la claridad en la elaboración de los apuntes, informes, tablas, gráficos, etc.

06. Aceptación de las normas que rigen el trabajo en equipo, flexibilidad para modificar las propias ideas, o adoptar otras nuevas, ante evidencias razonables y manifestación de actitudes de respeto y tolerancia frente a personas con deficiencias físicas o mentales.

07. Mostrar interés por conocer las nuevas tecnologías y su implicación en la vida cotidiana y valorar la importancia de los ordenadores en la sociedad actual. Desarrollar hábitos saludables en el manejo y uso prolongado del ordenador.



5. TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En las páginas siguientes se detallan la distribución temporal de los contenidos para los cursos de 3º del Ámbito Práctico.

5.1. TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS U.D. DE 3º ESO.

De este modo, los contenidos para la materia del Ámbito Práctico del grupo de PMAR II, se va a organizar en las siguientes unidades didácticas:

Bloque temático N°	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Bloque Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.	4.	1	Electricidad (2º ESO)	X		
			Electricidad 3º ESO	x		
		2	Electrónica	x		
Bloque 2. Expresión y comunicación técnica.		3	Representación de objetos. Dibujo técnico	x	x	
Bloque 3. Materiales de uso técnico		4	Plásticos		x	
		5	Materiales de construcción		x	
		5	Metales			x
Bloque Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.	4.	6	Mecanismos			x
Bloque Tecnologías de Información y Comunicación.	6.	7	TIC	x	x	x

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 17 de 41	

6. METODOLOGÍA

Los PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento) son una medida extraordinaria y extrema en cuanto al carácter pedagógico, curricular y organizativo que se aplica a un alumnado al que ya se le han aplicado otras medidas y vías ordinarias. Se pretende asegurar que los alumnos y alumnas accedan a unos aprendizajes que se consideran fundamentales para su desarrollo y socialización, desde la consideración de sus diferencias en intereses, motivaciones y capacidades.

El alumnado de PMAR tiene una serie de características comunes que le diferencia de un grupo clásico:

Bajo nivel de autoestima.

Abandono de su deber de esforzarse en la medida de sus posibilidades. Se consideran abandonados por el sistema educativo y responden abandonando ellos también.

Importantes lagunas en cuanto a los conocimientos debidas a años de desconexión académica del grupo clase al que han pertenecido.



Situaciones familiares con ambientes poco facilitadores del estudio y la realización de tareas escolares, y no siempre debido al bajo nivel económico.

Poca valoración en el ambiente familiar hacia la preparación y el estudio para conseguir un futuro mejor.

Suelen considerar la diversificación curricular como un grupo en el que se les aprobará se esfuercen o no.

Especial dificultad en cuanto al aprendizaje y manipulación de las herramientas matemáticas y lógicas propias de las ciencias. Es frecuente, por ejemplo, que no se sepan las tablas de multiplicar.

Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología que facilite la individualización de la enseñanza, una adecuada organización y selección de los contenidos de determinadas

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 18 de 41	

áreas y la priorización de los objetivos y criterios de evaluación adaptados a las características y necesidades de los alumnos a los que van destinados-, permitan que éstos alcancen los objetivos generales de la etapa de E.S.O. y, por lo tanto, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria.

El alumnado al que se dirige reúne una serie de circunstancias, como las deficiencias en recursos instrumentales básicos y la falta de motivación, que hacen necesaria una programación expresa de estas materias. La primera característica requerida para resolver su problema de aprendizaje podría ser la globalización de contenidos.



Asimismo, esta área hace uso de las aportaciones de la Tecnología y por tanto, tiene también intencionalidad de formación en este campo, aunque como los alumnos y las alumnas cursan esta materia desde el Ámbito Práctico, se incidirá menos en este campo.

La metodología a emplear en el desarrollo de actividades de enseñanza/aprendizaje deberá tener presente en todo momento que se trata de que sean alcanzados los objetivos generales de la etapa por alumnos/as que tuvieron dificultades para seguir el currículo ordinario. Por ello, será fundamental una implicación responsable a través de dinámicas de aula que incidan de modo especial en el trabajo individual y en grupo. En las áreas específicas, los contenidos serán abordados de forma globalizada. Se favorecerá, en lo posible, el trabajo interdisciplinar de las áreas entre sí y con las del currículo común y materias optativas.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos, de sus intereses y motivaciones, así como a través del desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y debe tener como objetivo capacitarlo para conseguir nuevos aprendizajes coherentes con los objetivos de esta etapa y con las necesidades derivadas de su proceso de maduración. Es importante que descubran la funcionalidad de sus aprendizajes, es decir, que los puedan utilizar en otros contextos para afrontar situaciones nuevas y para continuar realizando nuevos aprendizajes.

La metodología didáctica será activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad para aprender por sí mismos y el trabajo en equipo de los alumnos.

El profesor deberá ser más que nunca un guía o mediador, debe pasar de transmisor de conocimientos elaborados a un agente que plantea interrogantes, sugiere actividades, corrige malos hábitos de trabajo y ayuda a desarrollar capacidades, y el alumno de receptor pasivo a constructor de conocimientos, capaz de aprender por sí mismo de manera crecientemente autónoma.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 19 de 41	

Se intentará seguir una metodología que garantice un aprendizaje significativo. El profesor ha de partir del conocimiento previo de las ideas que el alumnado tiene, para lo cual utilizará estrategias basadas en la exploración de las representaciones de los alumnos y confrontación de ideas. Para ello, en el aula debe existir un clima de libertad que facilite la libre expresión de ideas y que los alumnos/as posean la capacidad de respetar la opinión razonada, correcta o no de sus compañeros/as. Se fomentará la interacción alumno-profesor y alumno-alumno con el fin de favorecer la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

El proceso de enseñanza tendrá presente la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumnado los necesite. No sólo se tendrá en cuenta la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.



Además, es importante considerar que la funcionalidad del aprendizaje también conlleva el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellos relacionados con el “aprender a aprender”.

Se propone una metodología eminentemente activa, basada en la realización de actividades por el alumnado, teniendo así oportunidad el alumno/a, de analizar situaciones, experimentar y elaborar sus propios conceptos, evitando aprendizajes inconexos y procesos excesivamente erráticos.

Las actividades serán variadas y adaptadas a los propios ritmos de aprendizaje.

Por tanto, el formato de la actividad en el aula no será único. Interesa potenciar diferentes formas de trabajar, diferentes tipos de agrupamiento, diferentes materiales, etc.

Es deseable que en cada una de las unidades didácticas se incluya en la medida de lo posible actividades de diagnóstico previo (explicitación de ideas erróneas, detección de lagunas, pase de algún cuestionario, etc.). Actividades de motivación, presentación de la unidad (puede recurrirse al vídeo, alguna experiencia previa, comentario de algún texto, planteamiento de un problema de interés, debate en gran grupo, etc.). Actividades que aporten elementos básicos de contenido (encuadramiento de la unidad, esquema, mapa conceptual, definición de términos, breve explicación inicial, etc.).



	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 20 de 41	

También se realizarán actividades prácticas dirigidas (actividades en el aula realizadas individualmente o por grupos, con la supervisión del profesor que va conduciendo el proceso), individualizadas (trabajo a realizar por cada alumno/a, posteriormente supervisado y corregido por el profesor), trabajos complementarios (resúmenes, ampliaciones, trabajos de campo, etc.), experiencias y trabajos prácticos de laboratorio, etc. Las actividades de carácter eminentemente empírico, reforzará los aspectos prácticos del aprendizaje.

Por todo ello, se requiere una metodología que se caracteriza por:

- Atención personalizada según las características del alumnado. Inicialmente, el alumnado está desconcertado, pues hasta ahora nunca se ha realizado un control tan exhaustivo de su trabajo diario. Este control permanente de su actividad, que inicialmente molesta al alumno, acaba siendo agradecido por el mismo pues casi nunca ha detectado tanto interés por sus resultados y sus esfuerzos.
- Constante labor de aliento y aumento de la autoestima del alumnado que observa, sorprendido a veces, que sean capaces de realizar tareas de las que no se creían capaces y que éstas sean valoradas y apreciadas.
- Una correlación clara y justa entre esfuerzo y resultados adaptados a sus posibilidades.
- Oportunidades abundantes para superar los contenidos no alcanzados mediante una constante labor de repaso, refuerzo y recuperación no dando nada por inalcanzable ni dejando a nadie atrás.
- Imagen clara del profesor como alguien que se preocupa por ellos, que represente un constante apoyo, estímulo y ayuda para alcanzar sus objetivos. Hay que huir de la imagen del profesor “colega” o del profesor “hueso”, y ser simplemente su profesor con todo lo que ello conlleva.
- Mayor peso de los contenidos procedimentales y los trabajos prácticos, más asequibles para este tipo de alumnado, frente a los puramente memorísticos o de problemas en el caso de las matemáticas. Los contenidos deben estar orientados para la vida y que apunten más hacia la iniciación profesional con vistas a los ciclos formativos.

7. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 21 de 41	

Las actividades o experiencias de aprendizaje son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados.

Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender, sin dificultades añadidas, al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos.

La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, exige al profesorado de la etapa adoptar estrategias didácticas que:



- Activen la curiosidad y el interés del alumno por el contenido del tema que se va a tratar o de la tarea que se va a realizar, que planteen problemas que tenga que resolver o variando los elementos de la tarea para mantener la atención.
- Muestren la relevancia del contenido o de la tarea, haciendo que la relacionen con sus experiencias, con sus conocimientos previos y con sus valores.
- Indiquen la meta para la que puede ser importante aprender lo que se presenta, a ser posible mediante ejemplos familiares a los alumnos.
- Posibiliten la organización de la actividad en grupos cooperativos, en la medida en que lo permita la naturaleza de la tarea, haciendo depender la evaluación de cada alumno de los resultados globales obtenidos por el grupo.

7.1. TIPOS DE ACTIVIDADES

Proponemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

Actividades previas y de motivación. Con ellas, se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 22 de 41	

Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos.

Actividades de ampliación. Diseñadas para estudiantes con ritmos de aprendizaje rápido.

Actividades de lectura, escritura y razonamiento. Para desarrollar las y trabajar las competencias básicas, y en consecuencia ayudar a adquirirlas.

Actividades de evaluación. Proporcionan información global y valoración significativa de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Descripción de las actividades



Búsqueda de información. La búsqueda bibliográfica para realizar una síntesis en torno a un tema y la recogida de información en periódicos, enciclopedias y revistas especializadas, pueden ser algunas muestras de este tipo de actividades.

Resolución de problemas. Con este tipo de actividades se pretende que el alumno formule hipótesis, trabaje desde un punto de vista comprensivo, busque estrategias para su resolución, analice resultados, etc.

Actividades de lectura, escritura y razonamiento matemático. Se dedicará un tiempo a la lectura en cada unidad didáctica, ya que es un factor primordial para desarrollar todas las competencias básicas.

Pequeños proyectos. Es interesante que los alumnos realicen sencillos proyectos que impliquen una presentación adecuada, la elección del material, la propia realización y la valoración de su utilidad. Este tipo de actividades ayuda, entre otras cosas, a valorar la importancia del trabajo manual y permite una labor interdisciplinar con otras áreas. Este curso no es posible por Covid.

Programas de ordenador. Contribuyen a la comprensión de fenómenos y procesos, a la resolución de problemas y al establecimiento y desarrollo de actividades y destrezas específicas en el ámbito científico. Tienen, también, la ventaja de la motivación que producen en los alumnos. Se realizarán siempre que no haya dificultades con el uso de las aulas informática.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 23 de 41	

Proyecciones audiovisuales. La importancia de los recursos audiovisuales es inestimable, debido a que permiten acercar al aula elementos del entorno que, de otra manera, no podrían ser observados e interpretados por el alumnado.

8. ACTIVIDADES. COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso no se planifica la realización de ninguna actividad complementaria o extraescolar relacionada con la materia del ámbito práctico.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES

En relación al artículo 6 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, en la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias



Además, los elementos transversales se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad y constituyen aspectos básicos en la formación integral del alumno, indispensables en una sociedad democrática, por lo que deben estar presentes permanentemente en el aula a través de las distintas áreas y materias del currículo. En general, no amplían el contenido de las disciplinas, pero sí añaden importantes facetas a la hora de enfocar las diferentes materias con vistas a una mejor relación entre ellas y a una mayor unidad en la acción educativa.

La transversalidad se entiende pues, como conocimiento global, que impregna todas las áreas curriculares y afecta a todos los actos educativos. Por ello, el Ámbito práctico va a contribuir al desarrollo de estos temas transversales, concretamente en los aspectos que se indican a continuación:

ANIMACION A LA LECTURA

Desde el ámbito práctico están previstas en este sentido indicar a los alumnos lecturas vinculadas con la materia y que puedan ser de su interés, proponiéndoles que las comenten con sus compañeros y posteriormente haga una puesta en común.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 24 de 41	

La Educación Moral y Cívica intenta formar personas para convivir en una sociedad pluralista, pacífica y respetuosa con los demás y con la propia naturaleza. Se centra en dos pretensiones: el diálogo como vía de solución de las diferencias y de los problemas entre ciudadanos y el respeto a los otros.



Objetivos:

- Fomentar en el alumnado un sentido crítico y constructivo con la sociedad.
- Desarrollar la adopción de principios básicos en los alumnos, tales como la justicia y el respeto.
- Aceptar, respetar y elaborar normas justas de convivencia.

Contenidos:

- Respeto a la autonomía de los demás y empleo del diálogo como forma de solucionar las diferencias.
- Participación en la planificación y realización en equipo de actividades, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.
- Responsabilidad en el uso de los recursos, tanto naturales como fabricados.
- Sensibilidad por la limpieza y el orden en las aulas, laboratorios y demás dependencias del Centro.
- Reconocimiento y valoración de las aportaciones de la Ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos, apreciando la importancia de la formación científica, utilizando en las actividades cotidianas los valores y las actitudes del pensamiento científico, y adoptando una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre la ciencia y la sociedad.

Actividades:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 25 de 41	

- Análisis crítico de noticias relevantes.
- Debates sobre la contaminación, consumo y salud.
- Trabajo en grupo para confrontar ideas opuestas.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Con este tema se pretende que los alumnos entiendan la salud como un bienestar físico, psíquico o social y no sólo como ausencia de cualquier enfermedad. Los contenidos recomendados por la OMS giran en torno a tres ejes: relaciones personales (afectividad, amistad, sexualidad y habilidades sociales); cuidados de uno mismo (equilibrio entre ejercicio y descanso, alimentación sana, seguridad y prevención de accidentes, abuso de sustancias, higiene personal y prevención de enfermedades) y comunidad y entorno (cuidado del medio ambiente, implicación en la vida de la comunidad).

Objetivos:



- Desarrollar hábitos y costumbres sanas.
- Cuidar de la higiene personal, tanto mental como física.
- Proteger el medio ambiente como salud para la comunidad.
- Mejorar la autoestima como base del equilibrio emocional.

Contenidos:

- Análisis, y valoración de los efectos que sobre la salud y la seguridad personal y colectiva tiene el respeto a las instrucciones de uso y a las normas de seguridad en la utilización de los aparatos eléctricos en el hogar y en el laboratorio.
- Reconocimiento y valoración de la importancia de mantener un entorno de trabajo ordenado, agradable y saludable.
- Valoración positiva de la pulcritud y el trabajo bien hecho en la ejecución y presentación de actividades prácticas.
- Análisis de los efectos que sobre la salud acarrearán algunas actividades industriales, tales como el uso del agua de los ríos como refrigerante en centrales eléctricas.

Actividades:

- Charla sobre la importancia de una dieta equilibrada y ejercicio físico.
- Celebración del día contra las drogas.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 26 de 41	

Confeción de carteles sobre la conservación del medio ambiente.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

La Educación para la Igualdad de Oportunidades intenta crear una dinámica que modifique las diferentes discriminaciones que puedan surgir entre las personas de distinto sexo. Entre sus objetivos se encuentra el corregir los prejuicios sexistas en el lenguaje, en cualquier profesión e, incluso, en la publicidad.

Objetivos:



- Desarrollar entre los alumnos la solidaridad, la tolerancia y la no discriminación de personas.
- Corregir cualquier sexismo en el ámbito que se desenvuelven los alumnos.
- Aprender a aceptar a los demás como personas diferentes.

Contenidos:

- Toma de conciencia de que las personas, aunque de diferente sexo, tienen igual interés y capacidad para el estudio de la ciencia.
- Valoración de un desarrollo autónomo de chicos y chicas y una capacitación de ambos grupos para desenvolverse tanto en el mundo público como en el privado.
- Toma de conciencia de que las funciones sociales asignadas a las personas por la sociedad, por razón del sexo, son convencionales, cambiables y, a veces, interesadas.
- Reconocimiento de que los prejuicios sociales impiden el desarrollo de las capacidades de muchas personas y perjudican el avance social, por impedir su aportación intelectual.

Actividades:

- Análisis de textos e imágenes que fomente la tolerancia y el respeto.
- Debates o coloquios sobre el tema.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 27 de 41	

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con este tema se intenta que los estudiantes tomen conciencia de los problemas que afectan al medio ambiente, no sólo de la Naturaleza en general sino de ámbitos más cercanos y concretos que nos rodean: la localidad, el barrio, etc.

Objetivos:

- Concienciar al alumnado sobre el respeto al medio ambiente.
- Potenciar el interés y la defensa del entorno natural.
- Desarrollar en los alumnos la inclinación a realizar tareas que tengan por objeto resolver problemas medioambientales.

Contenidos:



- Reconocimiento de problemas ambientales tales como la gestión de los recursos naturales o el control de los vertidos de sustancias tóxicas.
- Análisis comparativo de las formas de producción de energía contemplando su incidencia en el medio ambiente.
- Evaluación de las aportaciones, riesgos y costes sociales y medioambientales del desarrollo científico y tecnológico a partir de la recopilación y el análisis de informaciones pertinentes.
- Adquisición de capacidades y técnicas de relación con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de su protección.
- Consideración de algunos deterioros en el medio por el exceso de productos contaminantes y estudio de posibles soluciones que conduzcan a paliar los impactos negativos sobre la atmósfera y algunos edificios artísticos.
- Participación en iniciativas encaminadas a conservar y mejorar el medio natural.

Actividades:

- Exposición de carteles sobre el medio ambiente.
- Trabajos sobre problemas ambientales.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

Este tema transversal intenta proporcionar a los alumnos herramientas eficaces para que puedan ser críticos con la sociedad consumista y con los modelos de vida transmitidos por los grandes medios de comunicación.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 28 de 41	

Objetivos:

- Formar personas críticas ante la publicidad.
- Conocer y valorar las aportaciones de la ciencia como base del progreso.
- Suministrar herramientas para que los alumnos reconozcan los mensajes subliminales de la publicidad.

Contenidos:

- Valoración de los recursos del laboratorio como bienes escasos y que su fabricación requiere el uso de ingentes cantidades de agua, energía,..., así como de recursos humanos.
- Utilización de distintas fuentes de información acerca de los problemas de consumo de energía en la sociedad actual y compromiso de actuaciones encaminadas al ahorro energético.
- Actitud responsable y crítica ante cuestiones relacionadas con el consumismo y la publicidad.
- Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones, riesgos y costes sociales de la innovación tecnológica y científica en los ámbitos del bienestar, la calidad de vida y el equilibrio ecológico.
- Conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Actividades:



- Análisis semióticos de textos o imágenes publicitarias.
- Elaboración de anuncios por grupos reducidos de alumnos.
- Realización de debates sobre publicidad relativa a la alimentación, el alcohol, la droga, etc.

EDUCACIÓN PARA LA INTERCULTURALIDAD

Con este tema se pretende que los dicentes reconozcan la propia cultura como parte integrante de un complejo interrelacionado denominado mundo, así como la necesidad de un auténtico pluralismo para el crecimiento de la conciencia humana, en el mismo sentido en que es necesaria la diversidad biológica para la salud y el bienestar del planeta.

Objetivos:

- Conocer y valorar las distintas culturas que nos rodean.
- Aprender a convivir con otras personas, otras razas y otros pensamientos.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 29 de 41	

Desarrollar procesos educativos sensibles a la diversidad cultural.

Educar fuera del racismo, la xenofobia o la intolerancia.

Contenidos:

- Valoración y respeto por las distintas culturas existentes en el entorno.
- Disposición a la apertura a otras formas de pensamiento y a la convivencia con personas de otras razas.
- Participación en la planificación y realización de procesos educativos sensibles a la diversidad cultural.
- Rechazo al racismo, a la xenofobia y a cualquier otro tipo de discriminación o intolerancia.
- Reconocimiento de la necesidad de un auténtico pluralismo para el crecimiento de la conciencia humana, en el mismo sentido en que es necesaria la diversidad biológica para la salud y el bienestar del planeta.
- Actitud para percibirse a uno mismo y a la propia cultura como partes integrantes de un complejo interrelacionado denominado mundo.

Actividades:



- Elaboración de trabajos en pequeños grupos, entre los que se encuentren personas de diferentes culturas.
- Coloquios entre alumnos de diversas culturas.

CULTURA ANDALUZA

El tratamiento de la Cultura Andaluza se fundamenta en la adquisición por parte de los alumnos y alumnas de una perspectiva de conjunto de los procesos científicos-tecnológicos y su importancia en Andalucía, y en el conocimiento de la realidad técnica e industrial en nuestra Comunidad en la actualidad. Fomentando el interés por la conservación del patrimonio cultural técnico en el ámbito de Andalucía y, al mismo tiempo, reflejando la aportación de sus hombres y mujeres a la construcción de España y Europa y al progreso de la Humanidad.

10. TRATAMIENTO DE LAS TIC

Internet y las herramientas multimedia deben introducirse en los centros educativos para adaptar la educación a la era digital. Para ello se deberá garantizar a todos los alumnos y alumnas la posibilidad de adquirir una cultura básica digital.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 30 de 41	

Por esta razón, y desde este ámbito, se trabajará de una forma especial y con frecuencia con las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), que estarán presentes en la medida de lo posible, en todas las unidades mediante la realización periódica de actividades de refuerzo y ampliación, investigación y búsqueda de información en Internet, etc.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No se empleará libro de texto. Se facilitará a los alumnos material didáctico sobre los contenidos y actividades elaborado por los propios profesores del departamento.

Se pondrá a disposición de los alumnos, el material fungible presente en el taller (madera, tornillería, silicona, cola, etc.), así como las herramientas necesarias para permitir a los alumnos realizar las actividades prácticas y proyectos técnicos.

Se tendrá siempre presente el uso de material audiovisual (ordenador, videoprojector, etc.), para facilitar al alumno la asimilación de los contenidos, haciéndole al mismo tiempo más interesante y ameno la asignatura.

Se dispondrá de los ordenadores y material informático del centro, para impartir los contenidos correspondientes a la unidad de informática, así como el uso Internet y software informático, que ayuden a complementar y afianzar el resto de contenidos tecnológicos y prácticos de la asignatura.



12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

12.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.

Contenidos

- Electricidad. Efectos de la corriente eléctrica.
- El circuito eléctrico: elementos y simbología.
- Magnitudes eléctricas básicas.
- Ley de Ohm y sus aplicaciones.
- Medida de magnitudes eléctricas.
- Uso de simuladores para el diseño y comprobación de circuitos.
- Dispositivos electrónicos básicos y aplicaciones.
- Montaje de circuitos.
- Control eléctrico y electrónico.
- Generación y transporte de la electricidad.
- Centrales eléctricas.
- La electricidad y el medio ambiente.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 31 de 41	

Criterios de evaluación:

1. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Conocer cómo se genera y transporta la electricidad, describiendo de forma esquemática el funcionamiento de las diferentes centrales eléctricas renovables y no renovables. CMCT, CSC, CCL.
2. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. Conocer y calcular las principales magnitudes de los circuitos eléctricos y electrónicos, aplicando las leyes de Ohm y de Joule. CAA, CMCT.
3. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales. Conocer los principales elementos de un circuito eléctrico. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada. Montar circuitos con operadores elementales a partir de un esquema predeterminado. CD, CMCT, SIEP, CAA.
4. Conocer y valorar el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético. CSC, CMCT, CAA, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:



- 1.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.
- 1.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.
 - 2.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.
 - 3.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.
 - 3.2. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.

Bloque 2. Expresión y comunicación técnica.

Contenidos:

- Bocetos, croquis y planos.
- Escalas.
- Acotación.
- Sistemas de representación gráfica: vistas y perspectivas isométrica y caballera.
- Diseño gráfico por ordenador (2D y 3D).

Criterios de evaluación:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 32 de 41	

1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas (isométrica y caballera) aplicando criterios de normalización y escalas.
2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
3. Representar objetos mediante aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala. CMCT, CAA, CEC.
- 2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos. CMCT, CAA, CEC.
- 3.1. Representa objetos mediante aplicaciones de diseño asistido por ordenador. CD, CMCT, SIEP, CAA, CEC

Bloque 3. Materiales de uso técnico

Contenidos:



- Materiales de uso técnico.
- Clasificación, propiedades y aplicaciones.
- Técnicas de trabajo en el taller.
- Repercusiones medioambientales.

LOS PLÁSTICOS

Criterios de evaluación.

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. CMCT, CAA, CCL.
2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. SIEP, CSC, CEC.
3. Conocer y analizar la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico. CMCT, CAA, CCL.
4. Identificar los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual. CMCT, CAA, CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 33 de 41	

- 1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
- 4.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.
- 4.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.
- 3.1. Conoce y analiza la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico.
- 4.1. Identifica los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual.

Bloque 3. Materiales de uso técnico

Contenidos:

- Materiales de uso técnico.
- Clasificación, propiedades y aplicaciones.
- Técnicas de trabajo en el taller.
- Repercusiones medioambientales.



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Criterios de evaluación.

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. CMCT, CAA, CCL.
2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. SIEP, CSC, CEC.
3. Conocer y analizar la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico. CMCT, CAA, CCL.
4. Identificar los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual. CMCT, CAA, CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
- 4.3. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.
- 4.4. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.
- 3.1. Conoce y analiza la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico.
- 4.1. Identifica los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 34 de 41	

Bloque 3. Materiales de uso técnico

Contenidos:

- Materiales de uso técnico.
- Clasificación, propiedades y aplicaciones.
- Técnicas de trabajo en el taller.
- Repercusiones medioambientales.

METALES

Criterios de evaluación.

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. CMCT, CAA, CCL.
2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. SIEP, CSC, CEC.
3. Conocer y analizar la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico. CMCT, CAA, CCL.
4. Identificar los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual. CMCT, CAA, CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables



- 1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
- 4.5. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.
- 4.6. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.
- 3.1. Conoce y analiza la clasificación y aplicaciones más importantes de los materiales de uso técnico.
- 4.1. Identifica los diferentes materiales con los que están fabricados objetos de uso habitual.

Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas.

Contenidos:

- Mecanismos y máquinas.
- Máquinas simples.
- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento.
- Parámetros básicos de los sistemas mecánicos.
- Aplicaciones.
- Uso de simuladores de operadores mecánicos.

Criterios de evaluación.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 35 de 41	

1. Observar, conocer y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. Calcular sus parámetros principales. CMCT, CSC, CEC, SIEP.
2. Diseñar, construir y controlar soluciones técnicas a problemas sencillos, utilizando mecanismos y circuitos. SIEP, CAA, CMCT, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables.



- 1.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.
- 1.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.
- 1.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.
- 2.1. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.

Bloque 6. Tecnologías de Información y la Comunicación.

- Herramientas ofimáticas básicas: hojas de cálculo.
- Internet: conceptos, servicios, estructura y funcionamiento.
- Seguridad en la red.
- Servicios web (buscadores, documentos web colaborativos, nubes, blogs, wikis, etc).
- Acceso y puesta a disposición de recursos compartidos en redes locales.

Criterios de evaluación:

1. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. Mantener y optimizar el funcionamiento de un equipo informático (instalar, desinstalar y actualizar programas, etc). CD, SIEP
2. Aplicar las destrezas básicas para manejar sistemas operativos, distinguiendo software libre de privativo. CD, SIEP, CCL.
3. Aplicar las destrezas básicas para manejar herramientas de ofimática elementales (procesador de textos, editor de presentaciones y hoja de cálculo). CD, SIEP, CCL.
4. Conocer el concepto de Internet, su estructura, funcionamiento y sus servicios básicos, usándolos de forma segura y responsable. CD, CAA, CSC..
5. Utilizar Internet de forma segura para buscar, publicar e intercambiar información a través de servicios web, citando correctamente el tipo de licencia del contenido (copyright o licencias colaborativas). CD, CAA, CSC, SIEP, CLL.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 36 de 41	

8. Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual. CD, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.
- 2.1 Maneja sistemas operativos diferentes.
- 3.1. Maneja la hoja de cálculo.
- 5.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.

12.2. MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con los instrumentos de evaluación recogeremos información sobre el proceso de aprendizaje para llevar a cabo y aplicar los criterios de evaluación. Dichos instrumentos se van a referir a conceptos, procedimientos y actitudes, a través de los cuales evaluaremos el nivel de consecución de los objetivos fijados y competencias básicas. De este modo establecemos como instrumentos de evaluación los siguientes:

- La observación directa y sistemática del alumno/a.
- Preguntas de clase y ejercicios escritos.
- Participación en las actividades de clase en el aula.
- Pruebas escritas.
- Cuaderno de clase.



En última instancia, el registro de toda la información recogida con los instrumentos de evaluación, se pasará al cuaderno del docente clasificándose según corresponda en conceptos, procedimientos o actitudes y valorándose de 0 a 10 puntos. Luego cada nota se multiplica por el coeficiente corrector y se suma obteniendo de esta forma la calificación global, de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración (%)

- La observación directa y sistemática del alumno/a: 20%
- Preguntas de clase y ejercicios escritos: 20%
- Participación en las actividades de clase en el aula: 10%
- Media de los exámenes: 40%
- Cuaderno de clase: 10%

Igualmente, el profesor/a podrá ponderar la clasificación de alumnos/as que tenga ciertas dificultades en el aprendizaje, priorizando los elementos curriculares fundamentales de la asignatura para evaluarlo positivamente al final del curso si con sus actitudes se observa la posibilidad de posteriores progresos.

A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial que constituirá el punto de partida de toda actividad educativa. Este es el primer paso de la evaluación formativa y constituye

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 37 de 41	

el punto de arranque en el conocimiento de la situación concreta, siendo así el paso previo de la programación del grado de consecución de los objetivos.

Asimismo, la evaluación se realizará de tal forma que sirva para el alumno/a descubra sus déficit de aprendizaje y sus triunfos teniendo así oportunidad de hacerse una idea ajustada de sí mismo y poder cambiar, corregir o madurar los aspectos de sus actuaciones que convengan. La evaluación será de carácter formativa y continuada.

Para realizar la evaluación final el profesor tendrá en cuenta los avances conseguidos por los/as alumnos/as durante el curso. Valorará también su labor docente, viendo que aspectos han podido influir negativamente en el aprendizaje de los /as alumnos/as y ésta permitirá orientar y planificar nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

12.3. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Para el alumnado que no alcance los objetivos previstos en las unidades didácticas, se establecerán aquellos sistemas de recuperación que se estimen más oportunos para cada caso (actividades de recuperación, realización de trabajos escritos o prácticos, etc., destinados a reforzar los objetivos no alcanzados, o en su caso una prueba escrita). Su planteamiento se hará al final de cada trimestre.

12.4. SEGUIMIENTO DE ALUMNOS/AS QUE REPITEN CURSO Y MATERIA



El Programa de mejora para el aprendizaje y el rendimiento (PMAR) se trata de un nuevo programa que se implanta por primera vez en este curso académico 2016-17, según el calendario de aplicación de la nueva ley de educación, LOMCE, por tanto no existe alumnado que repita curso y materia.

12.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

A los alumnos/as que sean evaluados negativamente (insuficiente) se les realizará una prueba en la evaluación extraordinaria de septiembre que englobe los objetivos no conseguidos, siendo necesaria la superación de dicha prueba para superar la asignatura. No obstante, al final del curso se facilitará a los alumnos/as un informe con los objetivos a superar, los contenidos a recuperar (unidades didácticas) y las tareas a realizar para ayudar la consecución de dichos objetivos.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN . A LA DIVERSIDAD

Los Programas de Mejora para el aprendizaje y el rendimiento (PMAR), constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 38 de 41	

13.1. EVALUACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La enseñanza en los Programas de Mejora para el aprendizaje y el rendimiento, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna, tanto desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal.

Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

13.2. NIVELES DE ACTUACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad de los alumnos en los Programas de mejora para el aprendizaje y el rendimiento (PMAR) supone una enseñanza totalmente personalizada.

Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

Programación de aula:

Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias clave de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.



Metodología:

Los Programas de mejora para el aprendizaje y el rendimiento, deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades:

- Iniciales o diagnósticas: imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a: Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 39 de 41	

alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.

Actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

Actividades finales, e evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas.

También sirven para atender a la diversidad del alumno y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y e desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Actividades prácticas: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamientos dentro del taller.

Actividades de autoevaluación: los alumnos y alumnos comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido lo contenidos tratados en cada unidad.

Materiales:

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas.

Las características del material son:



Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.

Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.

Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.



Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, redacciones, debates, etc., que ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.

Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queremos fijar para cada tipo de alumno/a.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 40 de 41	

ANEXO MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN
<p>Como resultado de la evaluación inicial se ha detectado que alumnos de tercero de la ESO D (PMAR) presentan dificultades por la falta de hábitos de trabajo y estudio.</p> <p>Puede que se deba a la falta de trabajo durante la primera parte de la pandemia, el curso pasado, ya que los alumnos vieron muy claro que estaban aprobados si tenían bien la primera y segunda evaluación. Por este motivo pienso que no se esforzaron mucho. Esa falta de trabajo es la que ahora están mostrando.</p> <p>3º D. Alumnos de PMAR:</p> <p>Observación de los alumnos de PMAR, especialmente en la disciplina, ya que presentan conductas impropias en clase.</p> <p>Seguir con especial atención aquellos alumnos que tienen dificultades de aprendizaje, tomando las medidas propuestas por el departamento de orientación: sentar delante, simplificar explicaciones, repetir todo aquello que no hayan entendido.</p> <p>Hacer que desarrollen una disciplina de estudio, la cual tiene bastante importancia en este nivel.</p>
2. MODIFICACIONES DE CONTENIDOS
Ya se ha realizado la modificación en la programación.
3. MODIFICACIONES DE SECUENCIACIÓN
Ya se ha realizado.
4. MODIFICACIONES DE METODOLOGÍA

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁMBITO PRÁCTICO PARA 3º ESO			
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 41 de 41	

La metodología va a ser la misma, se les va a dar mucho refuerzo positivo y actividades y trabajos de menor extensión para que no les suponga tanto esfuerzo y cojan hábitos de trabajo poco a poco.

Este curso la metodología no se verá reforzada con prácticas en el Taller de Tecnología ni actividades extraescolares.

5. MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

No hay modificaciones en la evaluación.